- RESIDENCIAL
- RESIDENCIAL / TURÍSTICO
- RESIDENCIAL / TERCIARIO
- RESIDENCIAL / INDUSTRIAL
- TURÍSTICO
- TERCIARIO
- TERCIARIO - INDUSTRIAL
- INDUSTRIAL
- SGRV INFRAESTRUCTURA RED VIARIA
- SGTM PUERTO
- SGTT TÉRMINAL DE TRANSPORTES
- SGEC EQUIPAMIENTO COMUNITARIO
- SGED EQUIPAMIENTO DOCENTE
- SGES SANITARIO / ASISTENCIAL
- SGSP ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS PÚBLICOS
- SGPD PARQUE DEPORTIVO
- SGPU PARQUE URBANO
- SGPR PARQUE RECREATIVO
- SGPS PARQUE SUBURBANO
- SGPC PARQUE CULTURAL
- SGSE SERVICIOS ESPECIALES
- EQUIPAMIENTO COMUNITARIO
- EQUIPAMIENTO DOCENTE
- EQUIPAMIENTO DEPORTIVO
- AREAS LIBRES
- ESTACIÓN DE SERVICIO

Delimitación de dominio público marítimo-terrestre
Línea probable de deslinde en el tramo (ley 22 de 1988)
Delimitación franja de servidumbre de protección de la costa

LOS USOS EN LA ZONA DE SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN SE AJUSTARAN A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24,25 Y 26 DE LA LEY DE COSTAS.

LAS OBRAS E INSTALACIONES EXISTENTES EN LAS ZONAS DE DOMINIO PÚBLICO Y SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN SE ADAPTARÁN A LO DISPUESTO EN LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA CUARTA DE DICHA LEY

- Límite del Término Municipal
- Límite Parque Rural de Anaga

TEXTO REFUNDIDO

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
ÁREA DE GOBIERNO DE SERVICIOS TERRITORIALES
DIRECCIÓN TÉCNICA DE POLÍTICAS TERRITORIALES

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA
MODIFICACIÓN DEL PGOU-92 Y ADAPTACIÓN BASICA AL DL - 1/2000

PLANO: USOS PORMENORIZADOS

ESCALA: 1/2.000 (0 20 40 60 80 100 120 mts)

SUSTITUYE A:

PLANO Nº: O-3-D2

FECHA: ENERO 2.005